



4257 *Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento.*

1.1 Se convocan los siguientes procesos selectivos de acceso libre para cubrir plazas de personal funcionario de la Escala Auxiliar de Conservación y Mantenimiento (entorno profesional Instalaciones Deportivas) de la Universidad de Granada, Grupo C, Subgrupo C2:

ANEXO I

Programa

Bloque general

1. Constitución Española: Título Preliminar, Título I. De los derechos y deberes fundamentales, y Título IV. Del Gobierno y de la Administración.
2. Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre: Título I. Objeto y ámbito de aplicación y Título II. Personal al servicio de las Administraciones públicas. Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía.
3. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Título Preliminar, Título I. Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades, Título II. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario, Título III. Organización de enseñanzas, Título IV. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación y Título IX. Capítulo I. Régimen jurídico y estructura de las universidades públicas.
4. Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
5. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
6. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Título Preliminar. Objeto y ámbito de la Ley, Título I. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación, Título IV. El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades. Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Título Preliminar. Disposiciones generales, Título I. Actuación de los poderes públicos. Capítulo I. Criterios y líneas generales de actuación de los poderes públicos y órgano de participación ciudadana, capítulo II. Políticas públicas para promover la igualdad

efectiva de las personas LGTBI. Sección 1.^a Estrategia estatal para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, sección 2.^a Medidas en el ámbito administrativo.

Bloque específico

1. Atención al usuario.
2. Conocimiento de las instalaciones deportivas.
3. Conocimientos básicos de los principales deportes practicados en las instalaciones deportivas: Atletismo, bádminton, mini-basket, baloncesto, baloncesto 3x3, balonmano, balonmano playa, fútbol, fútbol 7, fútbol playa, fútbol sala, pádel, rugby, tenis, tenis playa, voleibol, vóley playa, waterpolo y natación.
4. Mantenimiento, preparación y montaje de partidos y pruebas deportivas que se realizan en instalaciones deportivas.
5. Conocimiento técnico-práctico de pequeñas reparaciones de fontanería, albañilería, carpintería, electricidad, pintura y soldadura en instalaciones deportivas.
6. Guía de primeros auxilios de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Junta de Andalucía.
7. Buenas prácticas en instalaciones deportivas según el Consejo Superior de Deportes.
8. Manual de seguridad en instalaciones deportivas según el Consejo Superior de Deportes.
9. Nociones básicas de mantenimiento, conservación de unidades, maquinaria para la actividad de limpieza y demás elementos de una instalación deportiva.
10. Decreto 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico-Sanitario de las piscinas en Andalucía.
11. Real Decreto 487/2022, del 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la legionelosis.

(La normativa exigible serán las versiones vigentes o disposiciones que la sustituyan, a fecha de publicación de la presente convocatoria).